

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 2 de octubre de 2020

Reporte 14/2020**Reporte semanal del equipo de Estado Abierto**

El presente es el decimocuarto de una serie de reportes semanales que se remiten desde el 17 de junio de 2020, en un ejercicio de rendición de cuentas de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi Ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), responsable de operar la agenda temática de apertura, bajo mi seguimiento.

Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, los distintos Poderes, así como los Órganos Constitucionalmente Autónomos, Partidos Políticos y Sindicatos de la Ciudad de México han implementado distintos tipos de acciones enfocadas a mitigar la expansión del virus y cumplir con las disposiciones señaladas en diversos acuerdos del Consejo de Salubridad General, la Secretaría de Salud Federal y la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México han emitido acuerdos o comunicados que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades.

En específico, al día de hoy, el Instituto ha aprobado seis acuerdos mediante los cuales se han suspendido los plazos y términos del InfoCDMX, desde el 23 de marzo hasta el 5 de octubre. Los acuerdos señalan que:

- El ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales mediante los derechos ARCO se mantiene vigente.

- Deben atenderse todos los procedimientos señalados en la norma (solicitudes de acceso a la información, obligaciones de transparencia, derechos ARCO) que estén relacionadas con la contingencia derivada de COVID19. Lo anterior implica que no se suspendieron los plazos en materia de las solicitudes de información y derechos ARCO, así como las obligaciones de transparencia relacionadas con información de COVID19.
- Debe mantenerse en operación una mesa de trabajo en materia de transparencia proactiva y protección de datos personales, misma que derivó en el Micrositio COVID19 del Instituto.

Aunque el Instituto suspendió plazos y términos, el equipo de Estado Abierto (integrado por mi Ponencia y la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación), realizan sus actividades sustantivas a distancia, con apoyo de las tecnologías de información y comunicación disponibles, y con las aplicaciones permiten gestionar procesos sin presencia física en las instalaciones del Instituto.

Derivado de lo anterior, a continuación presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo cuyas labores coordino, entre el lunes 28 de septiembre y el viernes 2 de octubre del presente año. Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Agenda.
 - b. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
 - a. 2da Evaluación Vinculante 2020, respecto del ejercicio 2019.
 - b. Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Comités de Transparencia.
 - c. Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19 en el marco de la campaña #AperturaEnCOVID19.

- d. Monitoreo de la implementación de transparencia proactiva por parte de los sujetos obligados en materia de COVID19.
- e. Comités de Transparencia.
- f. Asesorías técnicas especializadas y personalizadas.
- g. Reunión de Direcciones del InfoCDMX.

1. Actividades relativas a la Ponencia

a. Agenda

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo que se realizaron durante el periodo que se reporta en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas al Equipo de Apertura.

- **Presentación virtual de la Guía para la incorporación de la perspectiva de género en el trabajo legislativo del Congreso de la Ciudad de México.**
 - El miércoles 30 de septiembre participé de 16:00 a 18:00 horas, en la presentación virtual de la *Guía para la incorporación de la perspectiva de género en el trabajo legislativo* del Congreso de la Ciudad de México. El documento busca aportar herramientas que faciliten la adopción de la perspectiva de género en el trabajo legislativo, así como contribuir a diseñar los marcos legales que generen condiciones de igualdad en la asignación de recursos y oportunidades para mujeres y hombres, a fin de reducir las brechas de desigualdad existentes.
- **Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)**
 - Se tomó conocimiento de la notificación remitida por el Secretario Ejecutivo del SNT (28 sep) relativa a la integración del Colegio Electoral para el

proceso 2020 de elección o reelección de coordinaciones de dicho sistema, en función de las propuestas remitidas por los organismos garantes a las coordinaciones regionales. Cabe reiterar que, en tanto expresión institucional, se esperaba que los consensos correspondientes se hubieran formalizado mediante acuerdo del Pleno, como oportunamente se señaló, pues esa fue la ruta adoptada para este fin en 2019.

- Se tomó conocimiento del proyecto de acta remitido, para formular eventuales observaciones, por la coordinación y secretaría de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, CIEI, (29 sep) relativo a la 2a SO (18 sep). Las observaciones que, en su caso, hubiere, se remitirán antes del miércoles 14 de octubre.
- Con apoyo de la DEAEE, durante la semana se procesó también el requerimiento de información de la CIEI-SNT que solicita, para remisión antes del 16 de octubre, los siguientes elementos (en atención a los acuerdos de la 1a y 2a sesiones ordinarias del año en curso):
 - Normativa y resultados de procesos de evaluación
 - Criterios para integrar Padrón de SO y Padrones
- El miércoles 30 de septiembre se envió a Javier Martínez Cruz, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y Coordinador de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social (CDHEGIS) del SNT, para su conocimiento y el de las demás personas integrantes de la Comisión, dos documentos que atañen a la materia sustantiva de la CDHEGIS. Ambos materiales se desarrollaron por el InfoCDMX, a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), en cumplimiento de las líneas de acción del Plan Estratégico para Desarrollar la Agenda de Estado Abierto 2019-2025.
- i) *“Mujeres en Situación de Reclusión, Reinserción o con Familiares en Reclusión y la Necesidad de Apertura Institucional para ellas en la Ciudad*

de México.” Se puede consultar documento a través del siguiente vínculo:

http://www.infocdmx.org.mx/documentospdf/2020/Estudio_Int_Mujeres.pdf

ii) *Primer Diagnóstico de Accesibilidad respecto de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México (2019, a sujetos obligados del padrón vigente al finalizar 2018).*

Para consultar documento, sígase el enlace provisto a continuación:

https://www.infocdmx.org.mx/documentospdf/2020/2020.11.06_DEAEE_Diagnostico_de_Accesibilidad_2019.pdf

- Se tomó conocimiento de la comunicación remitida (2 oct) por la secretaría de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva para presentar el borrador final del texto *ABC de Gobierno Abierto* y solicitar eventuales observaciones.
- Se remiten (2 oct), dentro del plazo previsto para este fin y mediante el formulario previsto para ese fin, observaciones al borrador de la *Guía para municipios y alcaldías: Una propuesta de Gobierno Abierto*, también remitida por la secretaría de la CGAyTP. Los comentarios incluyen una ficha descriptiva del ejercicio de apertura que, en el marco del Plan de Acciones de Estado Abierto, se realizan con la Red Ciudad en Apertura (ficha elaborada por la DEAEE en atención al formato y criterios previstos para ello por la referida comisión del SNT y el INAI).
- **Informe Anual del InfoCDMX**
 - Se participó en la Segunda reunión de trabajo del Informe de Actividades y Resultados 2020 en la que se expresaron algunos comentarios en relación con los *Lineamientos para la Integración del Informe de Actividades y Resultados 2020* los cuales serán tomados en consideración para su actualización.
 - De igual forma, se comentó la necesidad de preservar la identidad gráfica de los eventos y materiales ya trabajados por el equipo de Estado Abierto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la ponencia**
 - Respecto al avance en la sustanciación de los proyectos de resolución, se mantiene en integración 77 expedientes que hasta el momento se han turnado a esta Ponencia durante el periodo de contingencia y suspensión de plazos y que se encuentran pendientes de trámite y de los que se prepara acuerdo de admisión, prevención o desechamiento, según corresponda.
 - De entre estos 77 expedientes, 3 de ellos ya fueron resueltos y aprobados por el Pleno de este Instituto en la onceava sesión extraordinaria celebrada el 4 de septiembre de 2020 y en dos más fue notificada la admisión de los expedientes INFOMEX.RR.IP.1752/2020 y INFOMEX.RR.IP.1787/2020 interpuestos en contra del Servicio de Transportes Eléctricos y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, respectivamente, por tratarse de asuntos relacionados con temas COVID-19.
 - Por otra parte, se enviaron para ser votados en la 15a sesión extraordinaria a celebrarse el 7 de octubre de 2020 78 resoluciones que ya habían sido puestas a consideración de las demás ponencias durante esta etapa de contingencia y que se tenían listas para ser votadas. Adicionalmente se inscribió para ser considerada en el orden del día la resolución del expediente INFOMEX.RR.IP.1787/2020 que, como se señaló previamente, fue admitido al tratarse de un tema relacionado con la pandemia originada por el COVID-19 y al tenerse ya lista la resolución, se pone a consideración del Pleno de forma oportuna.
- **Otras comunicaciones**
 - El lunes 28 de septiembre, para dar a conocer el propósito y orientación del trabajo que se realiza desde el InfoCDMX para promover la agenda de Estado Abierto, tema al que doy seguimiento, se remitió comunicación

electrónica a diversas personas con quienes se propone establecer sinergias. Se destacó que las actividades desarrolladas en el marco de la agenda promueven e implementan ejercicios de apertura orientados a concretar sus cinco elementos base: Transparencia y rendición de cuentas; participación y cocreación; integridad y prevención de conflicto de intereses; lenguaje sencillo y formatos abiertos y accesibles; memoria y archivo. Los correos se remitieron a:

- José Antonio Peña Merino, Titular de la Agencia Digital de Innovación Pública.
- Nestor Nuñez López, Alcalde de Cuauhtémoc, Ciudad de México.
- Tania Martínez, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir.
- Edna Jaime, México Evalúa.
- Gloria Guerrero, Fundación Avina.
- Isabel Erreguerena, EQUIS Justicia.

- **Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria.**

- El viernes 2 de octubre se llevó a cabo la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria del InfoCDMX en un horario de 10:00 a 13:20 horas, en la cual se discutieron los siguientes asuntos:

i) Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueban los dictámenes que contienen los requerimientos, recomendaciones y observaciones derivados de la Segunda Evaluación Vinculante dos mil veinte, que verifica el cumplimiento, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México, de las obligaciones de transparencia que deben mantener publicadas y actualizadas en su Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia relativas al ejercicio dos mil diecinueve.

ii) Proyecto de Acuerdo mediante el cual se adicionan y modifican diversas disposiciones al Reglamento Interior del InfoCDMX, relativas a la facultad de las Comisionadas y los Comisionados, a través de las respectivas

Ponencias, para dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones que emita el Pleno

iii) Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la reanudación de plazos y términos de forma gradual del InfoCDMX, derivado de la suspensión que aprobó el pleno por la contingencia sanitaria relacionada con el COVID-19.

iv) Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Plan de Regreso Escalonado del InfoCDMX, derivado de la contingencia sanitaria relacionada con el COVID-19.

Durante la semana que se reporta, se emitieron distintas observaciones y sugerencias a los proyectos presentados. Se emitieron posicionamientos durante la sesión de Pleno y, en tanto que se sostuvo una opinión distintas a la mayoritaria en relación a dos de esos proyectos, se elaboraron, y se remitieron (dentro del plazo previsto por la norma), dos votos particulares por escrito a la Secretaría Técnica.

b. Contenidos de difusión

A continuación, se presentan una serie de contenidos de información difundidos a través de redes sociales que presentan información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto durante la semana que se reporta.

Publicaciones en Twitter

https://twitter.com/Estado_Abierto

Viernes 25 de septiembre

Comienza presentación del libro #GobiernoAbierto tomo 18 de la Biblioteca Básica de Administración Pública de la @EAP_CDMX Participan: @louloumorales @MaricarmenNava Rafael Mirón Puón, Alejandra Maryse, @JuanJSerranoM Héctor Arámbula

VIVO <https://facebook.com/EAPCDMX/> https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1309566658781028354

#AdoptaUnCompromiso | @Alc_Iztapalapa adopta el compromiso no. 1 verificar y actualizar información referente a #COVID19 y solicitar información a las áreas que se encuentran vinculadas con la emergencia Registro permanente <http://bit.ly/2TtTbcl> https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1309628749789437952

Sábado 26 de septiembre

#CiudadEnApertura Boletín #4 | Van algunos ejercicios de cocreación y prototipación que trabajamos como respuesta a emergencias Protocolo de #AperturaConPrevención y Transparencia Foros de acciones de emergencias y + en <http://bit.ly/35D4sOC> https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1309855245158277121

#JusticiaAbierta | Debe haber #SentenciasPúblicas porque "no son expedientes aislados, ni documentos que únicamente refieren a un caso, sino que remiten a problemáticas de las personas": Comisionada @MaricarmenNava Periódico Checa la nota completa https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1309870348104425473

Lunes 28 de septiembre

Acceder a información es un derecho humano. Es un derecho llave que contribuye a la solución de problemas públicos y a acceder a otros derechos. En un situación de emergencia como #COVID19 también tienes #DerechoASaber #AccessToInfoDay https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1310588071511982081

En tiempos de crisis como la emergencia por #COVID19 necesario buscar y garantizar mecanismos para garantizar el #DerechoASaber. El ejercicio de este derecho no puede estar en cuarentena 28 septiembre #DiaDelAccesoALaInfo #AccessToInfoDay https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1310660020531585027

Por segundo año sumamos a mapa @FOIANet en el marco del Día Internacional del #DerechoASaber. 2020 con #AperturaEnCOVID19 | Decálogo de Apertura y Anticorrupción en #COVID19 Ya somos 55 actores ; 15 entidades federativas MX + 1 Perú #AccessToInfoDay <https://bit.ly/36hsQ90> https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1310797427839062016

Martes 29 de septiembre

#AperturaEnCOVID19 | Decálogo de Apertura y Anticorrupción en #COVID19 Ya somos 55 aliados ; 15 entidades federativas MX #AdoptaUnCompromiso Registro permanente: <http://bit.ly/2TtTbcl> https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1310963302525292545

Red #CiudadEnApertura está en proceso de ajustes y enfoque dada la emergencia por #COVID19 Vamos por respuestas a necesidades concretas:

Mujeres cis y trans

Niñez y adolescencia

Personas adultas mayores https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1310996666858823681

#TransparenciaProactiva | @PDHCDMX cuenta con un micrositio donde publica información básica, útil y relevante sobre esta contingencia por #COVID19 Consulta los detalles: <https://bit.ly/3iDPOdV> https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1311069803247878144

#AdoptaUnCompromiso | @RindeCuentasMor se comprometió a dar seguimiento a la transparencia de recursos por #COVID19 Aquí el registro: <http://bit.ly/2TtTbcl>
https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1311111016382685189

Miércoles 30 de septiembre

#TransparenciaProactiva | @AGSANITARIA publica un micrositio con #DatosAbiertos sobre salud pública, acciones sociales, gasto público por #COVID19 en la CDMX Checa los detalles: <https://bit.ly/2zYvdQe>
http://twitter.com/Estado_Abierto/status/1311343444615290883

HOY 16:00 hrs nos vemos para presentación de la Guía incorporación de la perspectiva de género en el trabajo legislativo del @Congreso_CdMex @celig_cdmx
https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1311386172887883782

Hilo

La Comisionada @MaricarmenNava participa en la presentación de la "Guía incorporación de la perspectiva de género en el trabajo legislativo del @Congreso_CdMex Síguelo #EnVivo <https://bit.ly/3cJdHyi> https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1311418310072791040

Hilo

A cuatro años del asesinato de Paola Buenrostro @CTiresias realiza un pronunciamiento para exigir justicia. #PaolaBuenrostro #AccesoalaJusticia Síguelo #EnVivo <https://bit.ly/2GhdhmV>
https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1311481538786205696

Jueves 1 octubre

#AperturaEnCOVID19 | ¿Identificaste programas sociales de ayuda por la pandemia y quieres darle seguimiento a su cumplimiento? #AdoptaUnCompromiso de apertura y anticorrupción en #COVID19- <http://bit.ly/2TtTbcl> https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1311723767941533697

#TransparenciaProactiva | Policía Bancaria e Industrial de la CDMX (@ssp_cdmx) pública las medidas de reforzamiento para evitar el contagio de #COVID19 entre personal operativo de seguridad. <http://rb.gy/kseucv> https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1311785660265635841

#AperturaEnCOVID19 "Las y los niños, personas adultas mayores y mujeres privadas de la libertad son poblaciones en situación de vulnerabilidad. Necesario conocer procesos e instituciones para poder encontrar soluciones a los problemas", señala @cathydannis de @CTiresias https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1311825350301822976

Viernes 2 de octubre

Hilo

Pleno del @InfoCdMex aprueba #EvaluaciónCDMX de Transparencia sobre información anual 2019. <https://bit.ly/2Z8Kw4> Aquí les contamos los resultados. Abrimos https://twitter.com/hashtag/EvaluaciónCDMX?src=hashtag_click

Publicaciones en Facebook

<https://www.facebook.com/EstadoAbierto/>

Viernes 25 de septiembre

AHORA presentación del libro #GobiernoAbierto tomo 18 de la Biblioteca Básica de Administración Pública de la @EAP_CDMX Participan: Lourdes Morales (coordinadora) Rafael Mirón Puón Alejandra Maryse Juan Serrano M Héctor Arámbula <https://bit.ly/3cwzqt5>
<https://www.facebook.com/watch/?v=1464394210428006>

Lunes 28 de septiembre

#VIDEO 👉 En tiempos de crisis como la emergencia por #COVID19 necesario buscar y garantizar mecanismos para garantizar el #DerechoASaber. El ejercicio de este derecho no puede estar en cuarentena 28 septiembre #DiaDelAccesoALaInfo #AccessToInfoDay
<https://www.facebook.com/watch/?v=1322350404774881>

Martes 29 de septiembre

Red #CiudadEnApertura está en proceso de ajustes y enfoque dada la emergencia por #COVID19 -> Vamos por respuestas a necesidades concretas: Mujeres cis y trans Niñez y adolescencia Personas adultas mayores
<https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/813152176133117>

Miércoles 30 de septiembre

Estamos acá en presentación de la Guía incorporación de la perspectiva de género en el trabajo legislativo del Congreso de la Ciudad de México <https://www.facebook.com/watch/?v=921714814904011>

Viernes 2 de octubre

HOY en décimo cuarta sesión extraordinaria del Pleno del Info CDMX se presentan evaluación anual 2019 En VIVO <https://www.facebook.com/watch/?v=457239805210031>
<https://www.facebook.com/watch/?v=457239805210031>

#EvaluaciónCDMX | Verificamos que la información de 2019 estuviera completa, publicada y actualizada

-Evaluamos a 143 sujetos obligados

-El promedio de cumplimiento fue: 76.9% Por ámbito, el promedio de cumplimiento es el siguiente:

- 98.97% Poder Judicial

- 95.98% Administración Central

-75.09% Órganos Desconcentrados, Fondos y Fideicomisos

-93.21% Alcaldías

-92.23% Poder Legislativo

-82.98% Órganos Autónomos

-21.71% Sindicatos

Acá resultados. informe, dictámenes bit.ly/2Z8Kw4

<https://www.facebook.com/watch/?v=3411146569002351>

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación

a. 2da Evaluación Vinculante 2020, respecto del ejercicio 2019.

- En la evaluación de la información publicada y actualizada durante el 2019¹, por **143** de 146² **sujetos obligados** del Padrón vigente en la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2019, se aprecia que el promedio de información disponible para su consulta y aprovechamiento en la Ciudad de México fue de **76.99 por ciento**, mientras que el año pasado, en la evaluación similar referida al ejercicio 2018, fue de **66.44 por ciento**.
- Los principales resultados son los siguientes: **24 sujetos obligados**³ tuvieron un **cumplimiento total** (100 puntos); **86 sujetos obligados**⁴ tuvieron un **cumplimiento parcial** (entre 60 y 99.99 puntos); **25 sujetos obligados**⁵ tuvieron un **incumplimiento parcial** (entre 59.99 y 1 punto) y **8 sujetos obligados**⁶ tuvieron un **Incumplimiento total** (con 0 puntos).
- El **cumplimiento promedio por ámbito** es de: 98.97 del Poder Judicial; 95.98 en la administración pública central; 93.21 en alcaldías; 92.23 en el Poder Legislativo; 82.98 para los órganos autónomos; 75.09 en los organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales, fondos y fideicomisos; 55.76 en los partidos políticos y en los sindicatos, 21.71 punto

¹ Segunda Evaluación Vinculante 2020 respecto del ejercicio 2019

² Los otros tres sujetos obligados no fueron objetivo de verificación debido a que fueron incorporados al Padrón en diciembre de 2019, y al comienzo de la evaluación se encontraban en periodo de carga conforme al acuerdo emitido por el Pleno del Instituto.

³ 13 de la administración pública central; 4 organismos desconcentrados, paraestatales fondos y fideicomisos; 5 alcaldías y 2 órganos autónomos.

⁴ 9 de la administración pública central, 49 organismos desconcentrados, fondos y fideicomisos, 11 alcaldías, 2 del Poder Legislativo y 2 Poder Judicial, 4 órganos autónomos, 5 partidos políticos y 4 sindicatos.

⁵ 9 organismos desconcentrados, paraestatales, fondos y fideicomisos, 1 órgano autónomo, 2 partidos políticos y 13 sindicatos.

⁶ 1 del ámbito de organismos desconcentrados, paraestatales, fondos y fideicomisos, 3 partidos políticos y 4 sindicatos.

- **Buenas prácticas y áreas de oportunidad**

- En aras de agregar valor a la evaluación y con el fin de hacer observaciones a los sujetos obligados para facilitar a las personas el acceso a la información clara, actualizada y oportuna que se pueda obtener de manera rápida, sencilla y eficaz; por primera vez se definieron y sistematizaron **11** tipos de **buenas prácticas**⁷ y **9** tipos de **áreas de oportunidad**⁸.

- **Análisis al cumplimiento a las contrataciones**

- Otro aspecto novedoso de esta evaluación es el análisis focalizado al cumplimiento de las obligaciones de transparencia en materia de **contrataciones**. Del análisis se desprende que:
 - El promedio de cumplimiento en contratos es de **71.2 puntos**, lo que denota una brecha de 28.8 puntos para cumplir con el mínimo que marca la ley en las fracciones analizadas.
 - El **40%** de los 143 sujetos obligados evaluados cumplen totalmente (100 puntos) con la publicación de las contrataciones realizadas.
 - En el otro extremo están 35 sujetos obligados, que representan **24.5%** del Padrón, que incumplen totalmente (0 puntos) y no publican la información relativa a las contrataciones que realizaron en la fracción referida a contrataciones.

⁷ Las buenas prácticas son: 1) Publican la información en bases de datos limpias, 2) Publican la información en formatos abiertos y accesibles, 3) Publican un micrositio de transparencia en el cual utilizan un lenguaje ciudadano, 4) El ingreso a la sección de obligaciones de transparencia es de fácil acceso y navegación para los usuarios, 5) Se describe el tema al que se refieren los artículos y fracciones, 6) Utilizan el formato público de descarga de la Plataforma Nacional de Transparencia (para carga en el portal de transparencia), 7) Concentran la información en un solo formato y no por unidad administrativa, 8) Publican en su sitio de Internet un apartado correspondiente a información histórica de las obligaciones de transparencia, 9) Publican una leyenda en las fracciones que "No les aplican", 10) Actualizan la información de manera inmediata en cuanto termina el periodo establecido en la normativa correspondiente y 11) Indican en las notas cuándo se tendrá disponible la información que al momento de su actualización se encuentra en proceso de generación.

⁸ Las áreas de oportunidad son: 1) Actualizar oportunamente la información, 2) Verificar que los hipervínculos registrados funcionen correctamente y, en su caso, alojarlos en un servidor perteneciente a la Institución para evitar rupturas en los mismos, 3) Publicar el hipervínculo que dé acceso directo a los documentos, 4) Desproteger los hipervínculos y/o formatos, previo a su registro, 5) Registrar los hipervínculos que dan acceso a la versión más actualizada de los documentos, 6) Verificar la ortografía, redacción y puntuación en los formatos de carga, 7) Verificar que los formatos utilizados correspondan con la fracción o inciso, 8) Homologar la información que se publica en el portal de transparencia del sujeto obligado con la que se publica en la Plataforma Nacional de Transparencia y 9) Publicar la leyenda "No se genera información" en lugar de "No aplica" cuando los criterios no le son aplicables.

- En **materia de contrataciones** las **áreas de oportunidad** detectadas que requieren de atención van, desde la falta total de información publicada sobre contratos y convenios, pasando por información no actualizada, hasta la revisión en el funcionamiento de los hipervínculos publicados para garantizar que no estén rotos, además de que la liga corresponda al contrato o convenio directamente al que hace referencia en la información que se está publicando.
- **Recomendaciones derivadas de la Segunda Evaluación Vinculante 2020**
 - De los resultados antes señalados, se desprenden una serie de **recomendaciones** a los sujetos obligados para garantizar a las personas su derecho de acceso a la información con la publicación de información completa, veraz, oportuna para incrementar su utilidad y aprovechamiento.
 - Mantener **actualizada** la información con **accesos directos** que faciliten su consulta.
 - Utilizar bases de **datos abiertos**, lenguaje sencillo.
 - Establecer un apartado correspondiente a la información histórica de las obligaciones de transparencia, a fin de brindar acceso fácil a la **memoria y archivo institucional**.
 - Verificar el **correcto funcionamiento de los hipervínculos**.
 - Verificar la **correspondencia entre los formatos y la fracción o inciso**, así como cuidar la ortografía, redacción y puntuación en los formatos de carga.
 - Revisar que se **homologue** la información que se publica en el **portal de transparencia** del sujeto obligado y en la **Plataforma Nacional de Transparencia**.
 - En materia de contrataciones, publicar **la información completa** y mantenerla **actualizada** en lo que se refiere a los contratos, tanto

para los **procesos de licitación, invitación restringida** y la relativa a las **adjudicaciones directas**.

- A la luz de los resultados de la Segunda Evaluación Vinculante 2020, el equipo de Estado Abierto del InfoCDMX se dará a la tarea de diseñar e implementar acciones de acompañamiento con base en las necesidades de cada sujeto obligado a través de **asesorías técnicas especializadas** permanentes que permitan, por un lado, dar cumplimiento cabal a las obligaciones de transparencia mínimas que estipula la ley; y, por otro lado, mejorar diversos aspectos encaminados hacia la **apertura** institucional en la publicación de la información como son: accesibilidad, lenguaje sencillo, bases abiertas, oportunidad, memoria y archivo, y asimismo ofrezca mecanismos para la consulta y participación con miras a que la información sea útil y permita a las personas su mayor y mejor aprovechamiento.
- Con ello, el Instituto seguirá acompañando a los sujetos obligados para alcanzar el cumplimiento total de sus obligaciones de transparencia y así seguir dando pasos en la implementación del **Plan Estratégico para Desarrollar la Agenda de Estado Abierto desde el Instituto 2019-2025** con evaluaciones oportunas y eficaces con perspectiva de derechos humanos y accesibilidad.
- Toda la información de esta evaluación puede ser consultada en el [Micrositio de EvaluaciónCDMX](#).

b. Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Comités de Transparencia

- Con el fin de brindar acompañamiento a los sujetos obligados sobre la implementación del *Lineamiento técnico para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México* (Lineamiento Técnico) aprobado por el Pleno del InfoCDMX mediante acuerdo

1263/SE/29-06/2020 el 29 de junio de 2020; la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación realizó, entre el **22 de septiembre** y el **1 de octubre**, la **Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Comités de Transparencia** conformada por siete asesorías enfocadas a cada ámbito y brindadas a través del Zoom institucional del instituto.

- En ellas se abordaron tres aspectos específicos:
 - Se resaltó el **origen, funciones y la importancia de los comités de transparencia** en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos.
 - Se destacaron los cambios relevantes contenidos en el Lineamiento Técnico, sobre los temas de la **integración**, funcionamiento y registro de los Comités.
 - Se destacó la importancia sobre la implementación de acciones en materia de Transparencia Proactiva, así como la generación de un **micrositio** específico para la información relativa a los Comités de Transparencia de la Ciudad de México, dentro de sus portales institucionales.
- Asimismo, en las diversas asesorías se resolvieron las dudas jurídicas, técnicas y operativas que presentaron las personas integrantes de las Unidades de Transparencia, sobre los temas abordados en la sesión, así como de la correcta observancia a la Ley de Transparencia local.
- En las sesiones participaron **218 personas servidoras públicas** de **103 sujetos obligados** con la siguiente distribución por ámbito:

Ámbito de Gobierno	Sujetos Obligados asistentes	Personas	Fecha
1. Administración Pública Central	20 de 21 (95%)	42	Martes 22 de septiembre 2020

Ámbito de Gobierno	Sujetos Obligados asistentes	Personas	Fecha
2. Órganos desconcentrados, paraestatales, fondos y fideicomisos	46 de 67 (68%)	94	Miércoles 23 de septiembre 2020
3. Alcaldías	16 de 16 (100%)	43	Jueves 24 de septiembre 2020
4. Poder Judicial y Poder Legislativo	4 de 4 (2 + 2) (100%)	12	Lunes 28 de septiembre 2020
5. Órganos Autónomos	7 de 8 (85%)	10	Martes 29 de septiembre 2020
6. Partidos Políticos	6 de 10 (60%)	9	Miércoles 30 de septiembre 2020
7. Sindicatos	4 de 21 (19%)	8	Jueves 1 de octubre 2020
Total	103 de 147	218	

- El equipo de Estado Abierto continuará atento y resolviendo las posibles dudas que aún puedan surgir, sobre la integración, funcionamiento y registro de los Comités de Transparencia, con la finalidad de tener la gran mayoría de los Comités de Transparencia registrados y en funciones a finales del mes de octubre de 2020.
- Para más información, se recomienda consultar [las minutas](#) de cada asesoría y la grabación de las mismas en el [canal institucional](#) del InfoCDMX.

c. Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19 en el marco de la campaña #AperturaEnCOVID19

- La aplicación del **Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19** es **permanente**. A la fecha existen 67 registros. De estos, hay 57 aliadas y aliados validados de 15 entidades federativas y de Lima, Perú.
- Las 15 entidades federativas son Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas.
- Se han inscrito 42 acciones de implementación y 25 acciones de monitoreo.
- De las acciones de monitoreo, el 72% se realizarán a sujetos obligados del gobierno estatal, el 20% a sujetos obligados de gobiernos municipales y 8% a sujetos obligados del gobierno federal.
- De los diez puntos que integran el Decálogo, los compromisos 1, 4, 9 y 3, en ese orden, son los que han conjuntado a más participantes, a saber:
 - 1. Concentrar en un solo punto digital, la información completa vinculada al COVID19.
 - 4. Agrupar las respuestas a través de preguntas frecuentes respecto a COVID19 o temas de interés, colaborarán con la visibilidad de la información.
 - 9. Promover y difundir por diversas plataformas de comunicación las acciones de apertura, transparencia proactiva y anticorrupción implementadas.
 - 3. Actualizar en sus portales de internet la información de transparencia que les aplica por ley que esté vinculada con la emergencia por COVID19.
- Con fecha de corte al viernes 2 de octubre a las 12:00 horas, **se revisaron 20 sitios web y 15 cuentas de redes sociales**. Hasta el momento se tiene registro de que 8 acciones no tienen ningún avance.
- Consulta el [reporte semanal](#) de la campaña **#AdoptaunCompromiso** del Decálogo.

Contexto

- El ***Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19*** está construido para todas aquellas instituciones que ejecutan, realizan o están por emprender acciones relacionadas con la emergencia sanitaria por COVID19, y que involucran el ejercicio de recursos materiales, financieros, económicos y humanos. El Decálogo aplica tanto para instituciones públicas como privadas que están comprometidas con las acciones de apertura y anticorrupción que demandan las personas y comunidades.
- Así, se enumeran 10 recomendaciones/compromisos dirigidas a promover y fomentar buenas prácticas de apertura durante y después de la pandemia por COVID19. Finalmente, se dará un seguimiento puntual a cada una de las recomendaciones por parte de distintos actores.
- Para ello, contamos con la campaña ***#AdoptaUnCompromiso*** cuyos objetivos son: 1. difundir el decálogo y 2. Adoptar al menos uno de sus compromisos para dar un seguimiento puntual a la evolución que puedan tener. En ese sentido, se invita a distintos actores de distintas entidades federativas a adoptar alguna de las recomendaciones que establece el Decálogo.
- **Sitios de referencia**
 - [Registro para participar en la campaña.](#)
 - [Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19.](#)
 - [Campaña #AperturaEnCOVID19](#)
 - [Relatoría de webinars](#)

d. Monitoreo de la implementación de transparencia proactiva por parte de los sujetos obligados en materia de COVID19

- De la revisión realizada por la Dirección a los portales de los 147 sujetos obligados de la Ciudad de México en la semana del 28 de septiembre al 02 de octubre se identificaron si los portales publican información de interés sobre COVID19 o si la

información publicada corresponde a ejercicios de transparencia proactiva. En el caso de que sí se publique información de transparencia proactiva, se identifica si cuenta con elementos de transparencia focalizada y si cuenta con elementos de apertura institucional. A continuación, se muestra el resultado obtenido:

Clasificación por tipo de información sobre COVID19 que publica los sujetos obligados	Total	Porcentaje
Portales con información de interés de COVID19.	24	16.33%
Portales con información derivada de transparencia proactiva de COVID19.	7	4.76%
Portales con información derivada de transparencia proactiva que tienen elementos de transparencia focalizada de COVID19.	52	35.37%
Portales con información derivada de transparencia proactiva que tienen elementos de acciones de apertura institucional de COVID19.	5	3.40%
Portales sin información propia sobre COVID19.	45	30.61%
Sujetos obligados que no cuentan con portal institucional.	14	9.52%
TOTAL	147	100%

Cuadro 1: Clasificación de los portales según el resultado obtenido en las categorías de información.

- Se resume a continuación la clasificación de los sujetos obligados por ámbito que publican información como transparencia proactiva, transparencia focalizada y apertura institucional:

Ámbito	Transparencia Proactiva			Transparencia Focalizada	Apertura Institucional
	Nivel básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado		
Administración Pública Central		2		14	1

Ámbito	Transparencia Proactiva			Transparencia Focalizada	Apertura Institucional
	Nivel básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado		
Alcaldías		1	1	11	2
Desconcentrados y Paraestatales	1	1		20	1
Órganos Autónomos				4	
Partidos Políticos	1				1
Poder Judicial				2	
Poder Legislativo				1	
Sindicatos					
Total	2	4	1	52	5
	64				

- Para mayor detalle sobre el monitoreo puede consultar el [reporte semanal](#).

e. Comités de Transparencia.

- El equipo de Estado Abierto ha brindado 158 asesorías técnicas especializadas a 103 sujetos obligados derivadas de la emisión del Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de la Ciudad de México. Se brindaron 18 en la última semana.
- Se ha valorado la integración de los comités de **95 sujetos obligados**.
 1. De éstos, **37** podrán tener su registro únicamente con el envío de la documentación necesaria, ya que la integración de su Comité de Transparencia cumple con la normativa vigente.
 2. Los **58** que restan, recibieron observaciones para dar cumplimiento al Lineamiento Técnico.

f. Asesorías técnicas especializadas y personalizadas

- De igual forma, el equipo proporciona acompañamiento a los 147 sujetos obligados, resuelve dudas, vía telefónica y a través de correos electrónicos, en materia de obligaciones de transparencia, lineamientos técnicos y tablas de aplicabilidad, suspensión de plazos y términos y publicación y actualización de la información correspondiente al primer trimestre del año 2020.
- Se han brindado 354 asesorías a 105 sujetos obligados.
 - En la semana se dieron **20 asesorías individuales**: 18 sobre Comités de Transparencia, 1 sobre tablas aplicabilidad y 1 sobre Obligaciones de Transparencia.
 - Se ha brindado atención a **564 personas**: 210 en asesorías grupales y el resto en asesorías individuales.

● Ámbito del Sujeto Obligado	SO con ATE	Obligaciones de transparencia	SICRESI	Comité de Transparencia	Tabla de aplicabilidad	Transparencia Proactiva	Normativa (lineamientos técnicos)	Personas servidoras públicas atendidas (grupal)	Personas servidoras públicas atendidas	Total
Administración Pública Centralizada	21	32	13	28	2	0	1	42	118	76
Desconcentrados y Paraestatales (Descentralizados, Auxiliares, Fondos y Fideicomisos)	47	24	42	98	7	0	0	94	265	171
Alcaldías	15	17	8	16	13	0	0	43	97	54
Poder Judicial	2	0	2	0	0	0	1	7	11	3
Poder Legislativo	2	1	1	1	1	1	0	5	11	5
Órganos Autónomos	8	8	7	7	1	0	0	10	33	23
Partidos Políticos en la Ciudad de México	6	5	1	8	4	0	0	9	27	18
Sindicatos	4	1	2	0	1	0	0	0	4	4
Total	105	88	76	158	29	1	2	210	564	354

Obligaciones de transparencia	Sobre la carga, formatos, plazos para el cumplimiento a las obligaciones de transparencia.
SICRESI	Carga o informe de SICRESI
Comité de Transparencia	Acerca de la integración, proceso de registro o cumplimiento de atribuciones.
Tabla de aplicabilidad	Sobre la Tabla de Aplicabilidad
Transparencia Proactiva	Se maneja como tema aparte por ser de interés para la DEAEE
Normativa (lineamientos técnicos)	Cuestiones relativas a criterios, lineamientos, plazos, etc.

g. Reunión de Direcciones del InfoCDMX

- El equipo de estado abierto participó en la reunión de coordinación de direcciones el día 02 de octubre de 2020, a las 14:00 hrs, a través de la plataforma Teams.
- Los puntos que abordó la Dirección pueden consultarse a través de la siguiente nota:

Actualización del Portal Institucional y Micrositios:

- Se solicita el apoyo de Comunicación Social y Tecnologías de la Información para poder publicar:
 - Actualización del Micrositio, COVID19 en lo que respecta a la sección de Transparencia Proactiva.
 - Creación de una Sección de Estado Abierto.
 - Actualización del Micrositio de EvaluaciónCDMX, respecto del tema de Comités de Transparencia.

Decálogo de apertura y anticorrupción en COVID19 en el marco de la campaña #AperturaEnCOVID19 y Transparencia proactiva

- Semanalmente se realiza un informe sobre el avance en los compromisos del decálogo, así como de Transparencia Proactiva en COVID19.
- Se solicita el apoyo para actualizar el micrositio COVID.

SNT

- El miércoles se llevó a cabo la tercera sesión de la Jornada Nacional de Capacitación de Transparencia Proactiva. Se remitió minuta al respecto.
- Es necesario realizar una reunión exprofeso para la atención de la segunda fase.

Evaluación de la información publicada y actualizada por los sujetos obligados en los portales institucionales y la Plataforma Nacional de Transparencia

- Fue aprobada la evaluación por el Pleno.
- Procederemos a notificar a los SO.
- Comenzará la 3era Evaluación 2020.

Asesorías técnicas especializadas y personalizadas

- Se han brindado **354** asesorías individuales a igual número de personas, de **105** sujetos obligados.
- En la semana se dieron **20 asesorías individuales**: 18 sobre Comités de Transparencia, 1 sobre tablas aplicabilidad y 1 sobre Obligaciones de Transparencia.
- Se ha brindado atención a **564 personas**: 210 en asesorías grupales y el resto en asesorías individuales.

Comités de Transparencia.

- Se han registrado **26 Comités de Transparencia**, cinco más en la última semana.
- Se ha valorado la integración de los comités de **95 sujetos obligados**.

- a. De éstos, **37** podrán tener su registro únicamente con el envío de la documentación necesaria, ya que la integración de su Comité de Transparencia cumple con la normativa vigente.
- b. Los **58** que restan recibieron observaciones para dar cumplimiento al Lineamiento Técnico.

Jornada de ATE en materia de Transparencia Proactiva

- Se realizaron 7 asesorías, una por cada ámbito.
- Se abordaron los temas de: origen, funciones y la importancia de los comités de transparencia; integración, funcionamiento y registro de los comités y acciones en materia de Transparencia Proactiva, así como la generación de un microsítio.
- En las asesorías participaron 103 (70%) de los 147 sujeto obligados y se asesoró a 218 personas servidoras públicas (de UTs, Comités y áreas administrativas).

OTROS TEMAS

- Reuniones para Ante proyecto de POA.
- Regreso Escalonado.
 - Insumos para trabajar desde casa, como computadoras y discos duros.
- Juntas de trabajo para el informe anual.